

Comité de Revisión Entre Colegas

Plan de Trabajo 2025-2026

I **Nombre del Presidente:** CPA Marcos A. Claudio Agosto

II **Misión del Comité:** La misión del Comité de Revisión entre Colegas (“el Comité”) es resaltar y promover ante la comunidad la excelencia y el prestigio profesional de los Contadores Públicos Autorizados que participen voluntariamente en el Programa de Revisión entre Colegas, en especial ante los empresarios, financieros y otros usuarios de sus servicios.

Este Comité será responsable de coordinar el Programa de Revisión entre Colegas del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA) en conjunto con el administrador del Programa designado por el Colegio. En el desempeño de sus funciones este Comité deberá:

- Evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa.
- Establecer procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo a las normas y pronunciamientos establecidos por el AICPA.
- Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada los adiestramientos para los revisores.
- Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada adiestramientos a los colegiados sobre los estándares de control de calidad.
- Hacer recomendaciones a la División de Educación Continuada sobre las áreas de deficiencias y las necesidades de cursos que reflejen los hallazgos de las revisiones.

III **Objetivos Estratégicos** Preparar y poner a disposición de los colegiados ciertas herramientas para mejorar la calidad de sus prácticas.

Proyecto estratégico/iniciativas

OE 1. Ampliar la cartera de servicios y beneficios al colegiado

1.2 Ampliar los ofrecimientos

- Preparar y poner a disposición de los colegiados ciertas herramientas para mejorar la calidad de sus prácticas.

OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua

2.1 Ampliar y fortalecer el programa educativo

- Ofrecer, en conjunto con la División de Educación Continuada y/o el Comité de Asuntos Técnicos de Contabilidad y Auditoría, seminarios dirigidos a mejorar

la calidad de la práctica de la contabilidad, no sólo para revisores sino para las firmas en general.

- Hacer recomendaciones a la División de Educación Continuada sobre las áreas de deficiencias y las necesidades de cursos que reflejen los hallazgos de las revisiones. Por ejemplo, implementación de pronunciamientos complejos que todavía la matrícula demuestra cierto tipo de lagunas, como, por ejemplo, los temas de arrendamientos y de reconocimiento de ingresos.

OE 3. Fomentar la colaboración, el “networking” y la mentoría entre los colegiados

3.1 Establecer procesos que faciliten la consulta entre pares

- Crear un banco de voluntarios con experiencia en industrias especializadas que provean servicios a otras firmas o practicantes independientes en la ejecución de la Revisión de Calidad del Trabajo “EQR” de acuerdo con los criterios establecidos en el Documento de Control de Calidad “QCD” y que reciban a cambio horas créditos o “CPA Rewards”.

IV Otros Asuntos, Tareas o Metas

Además de los objetivos enumerados en la parte III, el Comité se propone continuar con su esfuerzo de:

- Promover y educar a la matrícula en los beneficios del Programa de Revisión de Calidad
- Aumentar la participación de firmas en el Programa de Revisión de Calidad
- Aumentar el número de revisores cualificados con énfasis en las industrias especializadas como SOC, EBP y Gobierno
- Reestablecer el uso de “alertas” para mantener informados a los participantes sobre cambios recientes y situaciones repetitivas identificadas en las revisiones evaluadas por el Comité.
- Atender cualquier recomendación identificada por el AICPA en sus “oversight” al Programa.

V **Lista de Miembros**

- CPA Marcos A. Claudio Agosto
- CPA Luis Corrada Márquez (vice-presidente)
- CPA Raúl Hernandez Rivera
- CPA Frances J. Medero Diaz
- CPA Aida M. Ramírez Otero
- CPA Wilfredo Riquelme Fermaint
- CPA Maritza Rivera Serrano
- CPA Héctor M. Vázquez Domínguez
- CPA Juan C. Vázquez Vázquez
- CPA Christian Vera Mercado

Otros Representantes:

- CPA Alma J. Vélez – Revisor Técnico
- CPA María T. Laboy Bruno – Represente Administración

VI Fechas de Reuniones

24 de septiembre de 2025 4:00 pm
15 de octubre de 2025 4:00 pm
19 de noviembre de 2025 4:00 pm
17 de diciembre de 2025 4:00 pm
21 de enero de 2026 4:00 pm
18 de febrero de 2026 4:00 pm
18 de marzo de 2026 4:00 pm
22 de abril de 2026 4:00 pm
20 de mayo de 2026 4:00 pm
17 de junio de 2026 4:00 pm
15 de julio de 2026 4:00 pm
19 de agosto de 2026 4:00 pm